

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alaquàs

2024/06866 Anuncio del Ayuntamiento de Alaquàs sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 3865/2024, en la modalidad de suplemento de créditos y créditos extraordinarios.

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de fecha 11/04/2024 sobre el expediente de modificación de créditos núm 3.865/2024 en la modalidad de suplemento de créditos y créditos extraordinarios, procediéndose a su publicación, de conformidad con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

Aumentos

Capítulo	Denominación	Importe (€)
1	Gastos de personal	558.600,00 €
2	Gasto corriente en bienes y servicios	1.582.608,95 €
4	Transferencias corrientes	316.200,00 €
6	Inversiones reales	5.102.400,00 €
7	Transferencias de capital	75.000,00 €
TOTAL		7.634.808,95 €

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aumentos

Capítol	Denominació	Import (€)
8	Activos financieros	7.634.808,95 €
TOTAL		7.634.808,95 €

Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de esta Jurisdicción, no obstante, dicha interposición no suspenderá por si misma su efectividad.

Alaquàs, a 16 de mayo de 2024. —El alcalde, Antonio Saura Martín.

